

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Designación Docente Escalera, Miguel Angel Director Dpto.Derecho, Cs. Jurídicas y Sociales 13/09/24

al 31/10/24 EX-2024-00137934- -UNC-AO#CNM

VISTO:

Las designaciones de los Directores y Secretarios de los Departamentos de Materias Afines del Nivel Secundario, y Coordinadores de Nivel Pregrado, quienes tienen a su cargo las tareas de organización, coordinación, seguimiento y control de las actividades académicas de las respectivas áreas, y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la designación del personal docente como Director del Departamento de Derecho, Ciencias Juridicas y Sociales del Nivel Secundario.

Que la implementación de dichas tareas demanda una mayor dedicación por parte de los docentes encargados de las mismas, que es necesario la cobertura de estas vacantes para asegurar su normal desarrollo y que resulta factible según lo establecido en las Resoluciones del H.C.S. Nº 46/2005, Nº 80/2005, Nº 140/2005, Nº 581/2005, Nº 582/2005 y Nº 583/2005.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N° 1285/2014 y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

En virtud de las elecciones abiertas realizadas oportunamente donde los docentes de los distintos departamentos expresaron libremente su afinidad por los postulantes a dichos cargos, como corresponde a una Institución democrática y pluralista.

El ACTA-2024-00746196-UNC-DIR#CNM de Vicedirección Académica que da tratamiento a la cobertura de un cargo de director de Departamento de Derecho, Ciencias Jurídicas y Sociales debido a la renuncia de su Director Abg. José Tapia (Legajo Nº 33251) y a su Secretario, Abg. Víctor Hugo Ferla García. (Legajo Nº 44147) desde el 13/09/2024 al 28/02/2025.

Por ello.

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1º.- Designar de manera interina al personal docente, en el cargo que se indica (Código 320), desde el 13/09/2024 hasta el 31/10/2024, a:

- Escalera, Miguel Ángel (Legajo № 24121, DNI 13.538.970), en cuatro (4) horas reloj (Código 320) como Director del Departamento de Derecho, Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.
- Art.3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.
- Art.4°. Protocolicese, comuníquese y publíquese.